

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes..... Pesetas 1'50  
 Provincias, trimestre..... 5'00  
 Extranjero, ídem..... 10'00  
 Número suelto..... 0'05  
 Ídem atrasado..... 0'25  
 Para revendedores, 25 ejemplares..... 0'75

### TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 9..... Pesetas 0'60  
 En segunda y tercera plana, ídem ídem ídem..... 0'40  
 En cuarta plana, ídem ídem ídem..... 0'20  
 Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

### PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.  
 TELÉFONO. NÚM. 142

## La Industrial Corchera

en combinación con la casa subastadora

## The Fruit Auction Company de NEW YORK

dará las cuentas de todos los barriles á su consignación para dicho mercado, con

## Catálogo limpio.

## Canalejas gobierna á espaldas del parlamento

Antes, la característica de los gobiernos liberales era vivir con las garantías suspendidas. Ahora, es gobernar con el Parlamento cerrado. La diferencia, como se advierte, no es muy grande. Esto demuestra que en las prácticas gubernamentales no se ha adelantado mucho. Cuando se clausuraron las Cortes se dijo que en Septiembre reanudarían sus tareas. Ya estamos en Septiembre y no se sabe cuando se abrirán. Por lo visto, para Canalejas la voluntad del país no supone nada. No le consulta para nada, ni aun en momentos gravísimos como los presentes. No se fija en su cuenta con su confianza. Sólo pretende monopolizar el Poder, sea como sea. Así anda todo. La política, por esta causa, no se diferencia de la antigua; Canalejas, en este punto, gobierna de modo caprichoso. Tal vez supone que el país está representado en su gabinete. Y no es así. Las Cortes funcionan para regularizar el Poder, deprimiéndolo. Con ellas cerradas se gobierna de modo absolutista. Sin embargo, nadie se da por entendido. La democracia ambiente permite estas cosas. Así, en Octubre, se abrirán las sesiones, se aprobarán los presupuestos y volverán á clausurarse. El país, en tanto, ignorará si vive bajo un régimen cesarista ó en un país constitucional.

Mayor burla no se ha hecho nunca al país. Moret, con las garantías suspendidas, se colocaba francamente fuera de la legalidad. Canalejas quiere honestar ese propósito y cierra el Parlamento. Ello le permite vivir con descanso. Pero esto no lo debe tolerar el pueblo. El Parlamento se constituye para que funcione, para que conozca todos los asuntos que pueda interesar al país. Canalejas no lo entiende de este modo. Lo tiene clausurado porque sabe que no puede vivir si discuten cuantas enormidades efectúa. Así, á espaldas del país, se concertan alianzas y se realizan gestiones que pueden desmembrar el territorio. Nadie le pide cuentas. De este modo, el porvenir de la nación, por desidia culpable, depende del mayor ó del menor acierto de un hombre que, hasta el día, no ha mostrado tacto ni prudencia. ¿Y puede consentirse esto? Ya va siendo hora que se demuestre que no. España tiene perfecto derecho á conocer lo que se trata sin su conocimiento, para aprobarlo ó rechazarlo. El sistema de sistemática mudanza seguido no se puede tolerar.

Las Cortes deben estar abiertas. No hay pretexto ni razón para la clausura. El país necesita conocer lo que sucede, lo que se le oculta. Mantenerlas cerradas es dar vida á un régimen tiránico, á lo Narváez, en que no hay más voluntad que la del presidente. Por fortuna, aquellos tiempos pasaron para no volver. Si Canalejas se empeña en no hacer caso, gobernando según su capricho, peor para él. Le espera el mismo desprecio que igual caída que á Maura. Lo que ha dicho respecto á la apertura del Parlamento, acredita que lleva el mismo camino que sus antecesores. Esto es lo mismo que confesar que la soberanía nacional es un mito. ¿A qué, pues, mantener la ficción del Parlamento? Si no se le consulta, si siempre se le tiene cerrado, más vale disolverlo, dando el golpe de Estado sin rebeco. Porque no es otra cosa lo que sucede. Gobernar sin la cooperación del Parlamento es falsear la Constitución, y esto se llama golpe de Estado. Suponemos que el ilustre abogado que preside el Consejo no lo ignorará. Así, pues, con los demócratas del rey, con los liberales canalejistas, ocurre lo que no sucedió nunca. Apuntamos esto como justificante de lo que puede ocurrir por el absurdo modo de gobernar de Canalejas.

En tiempos de Maura hubiera estado justificada la aberración apuntada. Con Canalejas, no. De ahí que cada día sea mayor el disgusto popular. El pueblo considera que no ofrecen garantías unos ministros que comienzan por faltar á las leyes. Y tiene razón. Si los gobernantes, por una causa ó por otra, se colocan fuera de la legalidad, ¿con qué derecho van á pedir respeto á la ley? Sería grotesco. Canalejas, no obstante, le hace. Esto no le impide mantener cerradas las Cortes, engañar al país y tratar con intereses que, por ser de España, son sagrados. A todo se atreve el presidente. Ningún reparo le contiene. El pueblo, que comprende esto, va pensando que ya es hora de que concluya el absurdo de una vez. Si la política absolutista es la legal, suprimase la Constitución. Si ésta debe ser cumplida, cambien de procedimientos los demócratas. ¿No advierten que ya está cansado el pueblo? La situación actual es intolerable. O que se abran las Cortes, gobernando con arreglo á las leyes, ó que se vaya el Gobierno. El país no debe pagar sus miedos, sus apuros ni sus abandonos del deber. La ley ha de ser una para todos. En caso contrario, que nadie se admire de lo que ocurrirá por la ilegalidad ambiente.

## La semana en la Bolsa.

Con mucha escasez de negocios y muy reducido volumen de operaciones, pasó la última semana de Agosto sin que nadie advirtiera la proximidad de la liquidación. Atribuíase excepcional importancia al Consejo de ministros que estaba anunciado para el jueves, último día del mes y que se celebró bajo la presidencia del rey. No

hubo novedad apreciable, pero continuó siendo explotada, y al fin la liquidación se verificó en baja. En París fué verdaderamente desastrosa respecto á los valores de Minas, que ejercen influencia en los demás corcos, pero se exceptúa de la depresión la renta francesa, la cual se mantiene firme, demostrando que la baja no obedece á las dificultades de la cuestión internacional. El Exterior español que se cotizaba á principios de la semana al cambio de 94'25, cierra á 93'50 con pérdida de tres cuartillos. En el mercado madrileño continúa predominando la firmeza, aunque por efecto de las noticias del extranjero se distingan los impulsos extrínsecos.

Las primeras operaciones del Interior á fin de mes corrientes se efectuaron al cambio de 84'15, después subieron hasta 84'25 y por último han cerrado oscilando en este precio y en el de 84'20.

El Contado publica las series superiores á 84'15, la D. á 84'30; la C. á 84'65, la B. á 84'80 y la A. queda á 85.

El Amortizable nuevo tuvo bríos para elevarse hasta 95'75 y á mediados de la semana empezó á descender para cerrar á 94'8, casi con pérdida de un entero. El viejo también baja por efecto del arbitraje que se realiza vendiendo esta clase de papel para comprar interior, quedando la paridad á 101'05 y los títulos pequeños á 101'30, contra los precios veinte ó treinta céntimos más elevados de la semana precedente. Las obligaciones del Tesoro continúan firmes al cambio de 100'15. El Banco de España sigue cotizándose alternativamente entre 449 y 450 para cerrar al primero de estos cambios. Las causas de la depresión deben ser las mismas que actúan sobre los fondos públicos. El Banco Hipotecario tiene como único tipo el de 254. El Río de la Plata cierra á 502 pesetas. Los Tabacos no logran consolidar el entero 800 y acantúan la baja quedando á 289. Las Azucareras preferentes se han negociado á 40'75, y las ordinarias á 12, con muy pocas operaciones. Los Explosivos se cotizan á 232, ganando un punto, y las Fogueras se pagan á 29 al contado y 29'75 á fin de mes. Los Ferrocarriles se presentan muy movidos, pasando los Nortes de 91'75 á 92'35, y los Alicante de 92 á 92'30, quedando á estos cambios con oferta de dinero: Los Francos han vuelto á elevarse con recargo de medio entero sobre la cotización de la anterior semana, cerrando á 8'70. Las Libras á 27'44 cambio único.

José María de Arévalo.

## Menudencias.

Piden al gran Canalejas, mauristas y ultramaoristas, que se desligan de los partidos republicanos.

Esto tiene mucha gracia, pues son del país las quejas que con mauristas y neos ligado está Canalejas.

Yo creo sinceramente, y lo digo muy formal, que ni es carne ni pescado, ni nec, ni liberal.

Es un ingenio político que alardea de renato, y está ejerciendo el Poder sólo por pasar el rato.

Ofrece, hablando en demócrata, prodigios, pero se le van todas las energías por la boca, á don José.

¡Ay don Pepe, mi tocayo: como siga usted así, los milagros que usted haga que me los claven aquí!

De todas partes anuncian que han ocurrido terremotos.

Esto es la fin del mundo. La tierra tiembla, los montes se desgalan, los castillos se hunden, la mar se alborota, el cielo se ennegrece, el cólera hace estragos y el Vicio se mete á picador de toros.

Ya sólo falta que Laclavra suba al Poder en clase de Presidente del Consejo de ministros. Que él en la Presidencia tome asiento, y entonces sí que se hunde el firmamento!

## COMUNICADO

### La calle de Pizarro

Sr. Director de EL RADICAL.  
 Muy Sr. mío y distinguido amigo: Le ruego de publicidad en su popular diario al presente comunicado.

Segurísimo estoy que el señor Alcalde, por requerimientos de ese diario, y á ruegos míos, ha dado orden al inspector de policía urbana, para que por los trabajadores á su cargo se arregle, bien arreglado, el piso de la calle de Pizarro, que está en el más deplorable estado.

El inspector, á quien no conozco ni aun de nombre, habrá encargado de hacer ese trabajo al maestro Juan César, cuando éste ordenó á un carrero municipal, según este mismo me dijo, que echara cuatro carretadas de tierra, y rellenara con ella los profundos baches, que, unidos unos á otros, forman una barranquera en toda la prolongación de la calle, con peligro constante para los transeúntes.

Poco caso hacen esos empleados de las órdenes que reciben del Sr. Alcalde. Si D. Braulio Moreno no me mereciera el respeto que le debo como primera autoridad local, además de la consideración personal que le tengo como antiguo amigo, habría de oírme los sordos; pero pongo punto final, y que esto lo remedie quien pueda y quiera.

Si la calle de Pizarro fuera un bulevard! Gracias, señor director, y disponga como guste de su afeto. S. s. q. b. s. m.

Antonio Martínez Cazorla.  
 4 Septiembre 1911.

## Inversión de donativos.

Las ochocientas cuarenta pesetas donadas por los comisionados de Orán, han sido distribuidas según nota facilitada por el Sr. Alcalde en la siguiente forma:

160 raciones de comida á 0'25 en la tienda asilo.....	400
2.000 libras de pan á 0'20 en id. id.....	400
Impresión de papeletas.....	14
Saldo entregado en efectivo á las Hermanitas de los pobres.....	26
que hacen el total de pesetas.....	840

Lo recaudado entre algunos gremios para ayudar á los gastos de feria, asciende á la suma de mil trescientas veinte y cinco pesetas, y cuya cantidad, según la liquidación hecha por la Alcaldía fué invertido en esta forma:

A Francisco Guevra, alquiler de dos coches por cuatro días, recibo número 1.....	300 00
A Ambrosio Asencio por id. de un coche id. id. número 2.....	150 00
A Fermín Giménez, por 5 id. id. id. id. número 3.....	150 00
A Diego Núñez, por id. id. id. id. número 4.....	150 00
A Manuel García por id. id. id. id. número 5.....	150 00
A Pablo L. de Guevra, id. id. por 5 días número 6.....	112 50
A Francisco Núñez, id. id. por medio día id. número 7.....	17 50
Al cochero de D. Juan María López id. número 8.....	40 00
Al cochero de D. Antonio Manzano id. número 9.....	30 00
A los músicos para el baile de la Plaza de Pavia id. número 10.....	25 00
Abonos de dos palcos para las corridas de toros id. número 11.....	200 00
Total.....	1.325 00

## Notas parisienses

### Un botón de muestra.

Un viejo parisiense, con su mujer y un amigo, toma su «aportosis» en el café des Batignolles. Frecuentemente exclama: Nadie podía imaginar eso. ¡Robar la Gioconda!

«¡Otra tratada de Alemania!» dice el amigo. «Después de nuestras ametralladoras, nuestras obras maestras de Arte.»  
 «Robar la Gioconda, la más sublime maravilla de Arte; ¡la joya que... en fin, la honra y la gloria de nuestro gran Museo nacional!»

Al leer la noticia del robo en los periódicos he recibido un golpe que me ha anodado. Ayer noche no comí. Esta mañana no he almorzado. Mi mujer—puede contarme!—me preguntaba: «¿Que tienes tu, mi vida?» Y yo respondí:  
 «Sufro pensando que un miserable me

### Charlas...

Diálogo de actualidad.  
 —Dí, papá, ¿por qué dice el catecismo que no se mate?  
 —Por decir algo, hijo mío.  
 —¿De modo que se puede matar?  
 —Ahora, sí. Antes no.  
 —¿Y cómo es eso?  
 —No lo sé, hijo mío. Antes al que mata lo mataban, porque el darle muerte á un semejante constituía delito. Hoy ya no.  
 —Pero el decálogo lo dice.  
 —Y la «Gaceta» lo desmiente, hijo mío... Lee aquí. ¿Ves? Esta es una relación de los indultados hace tres meses. Esta mató á su madre. Aquel asesinó á su esposa. Estoro degolló á su hijo. Esta mujer enveneró á su marido. La justicia los condenó á todos á muerte, pero ya ves como los han perdonado.  
 —Sí, pero se quedan en cadena perpetua.  
 —No lo creas, bicho. Mira esta otra «Gaceta». Es de anteyar. Aquí hay cuatro ó cinco asesinos, condenados á cadena perpetua, á quien se les indulta y se les rebaja la pena. Dos años más y dos nuevos indultos, y en la calle, á gozar de la libertad, como tú y yo.  
 —Entonces por qué dice el decálogo que no se mate?  
 —Seguramente porque está equivocado hijo mío. El decálogo lo que debe decir es «no escribas», «no hables en público», «no pines cuadros históricos».  
 —¡Vaya, que te rias de mí!  
 —No lo creas, hijo mío. Te hablo en serio. Lee este periódico. ¿Qué dice?  
 —Que el Gobierno estudiará el modo de conceder un indulto por delitos de opinión.  
 —¿Y tú sabes lo que es eso?  
 —No.  
 —Pues eso es hablar, escribir ó pintar contra el Gobierno. Ya ves como es más grave. A los asesinos los indultan sin estudiar nada, y á los periodistas, oradores y pintores, se los tiene en presidio porque como son gentes más peligrosas, hay que pensarlos mucho antes de perdonarlos.  
 —No lo entiendo.  
 —Pues es claro como el agua, hijo mío. Si tú me matas á mí, dentro de ocho ó diez años habrás recobrado la libertad. En cambio si hablas ó escribes contra el Gobierno te podrías en presidio.  
 —Mira que dices unas cosas!  
 —No, hijo mío. Y para que veas que te hablo en serio, desde hoy no vuelves á la escuela, y quiero que procures olvidar todo lo que has aprendido. Criándote bruto, sin que sepas hablar ni escribir, tengo la seguridad de que no morirás en presidio ni te ajusticiará el verdugo. Desde luego te prohibo que pines monos en mis libros por lo que pueda ocurrir.

### Patronato de estudiantes.

La «Junta para ampliación de estudios», del Ministerio de Instrucción Pública, que preside el señor Ramón y Cajal, han fundado un Patronato para dar á las familias informes sobre los centros de enseñanza extranjeros, favorecer el envío á ellos de jóvenes españoles de uno y otro sexo y organizar un servicio para su inspección y tutela en los principales países.

Los niños, que no deberán ser menores de doce años, podrán ser acompañados hasta el punto de su destino por personas que designará el Patronato. Para la elección de país, ciudad y establecimiento docente, que han de hacer las familias, facilitará aquel cuantos datos pueda adquirir.

Todos los servicios del Patronato son gratuitos.

La correspondencia debe dirigirse: Plaza de Bilbao 6, 2.º Madrid.

En los primeros ocho meses del año, la Tabacalera perdió 8.520.000 pesetas, que con las 423.531 pesetas perdidas en agosto, suman 8.943.531 pesetas.

¡Animo, fumadores! ¡A seguir el castigo! La Arrendataria va cabeza abajo...

## SECCIÓN OFICIAL

### Boletín Oficial.

DIA 4.

Circular del Gobierno civil de la provincia, imponiendo multas á los pueblos que relaciona.

Edicto de la Comisión provincial sobre las elecciones de concejales verificadas durante el pasado Mayo en Arnuña.

Circular del Gobierno civil correspondiente á la sesión de Obras públicas.

Tarifa de arbitrios extraordinarios acordada por el Ayuntamiento de Huércal Overs.

Sección no oficial.

DIA 5.

Circular del ministerio de la Gobernación, haciendo saber que se ha dado un caso de cólera en Muggia.

Idem del Gobierno civil sobre peticiones de ser declarados de pública utilidad caminos vecinales que conducen á Gergal, Serón y Tíjola.

Edicto del Recaudador del Contingente provincial.

Anuncio de la Subasta para la adquisición de enseres para el depósito de suministros.

Edicto del Juzgado de Almería.

Requisitorias de varios juzgados.

Sección no oficial.

### Al Alcalde de Viator.

Varios vecinos de ese pueblo y algunos viajeros nos denunciaron, que en una calle ó sitio conocido por el Calvario, existe un inminente peligro para los transeúntes.  
 Como V. según una castellana nueva que nos visitó hace algún tiempo, es un hombre muy bueno y de buenos sentimientos debe hacer desaparecer ese peligro y sobre todo no hacer el Calvario más pasado de lo que por sí mismo es.  
 Confiamos en que atenderá nuestra queja, obligando á los propietarios, ó haciéndolo por su cuenta el Ayuntamiento, á que desaparezca dicho peligro.



### Charlas...

Diálogo de actualidad.

—Dí, papá, ¿por qué dice el catecismo que no se mate?  
 —Por decir algo, hijo mío.  
 —¿De modo que se puede matar?  
 —Ahora, sí. Antes no.  
 —¿Y cómo es eso?  
 —No lo sé, hijo mío. Antes al que mata lo mataban, porque el darle muerte á un semejante constituía delito. Hoy ya no.  
 —Pero el decálogo lo dice.  
 —Y la «Gaceta» lo desmiente, hijo mío... Lee aquí. ¿Ves? Esta es una relación de los indultados hace tres meses. Esta mató á su madre. Aquel asesinó á su esposa. Estoro degolló á su hijo. Esta mujer enveneró á su marido. La justicia los condenó á todos á muerte, pero ya ves como los han perdonado.  
 —Sí, pero se quedan en cadena perpetua.  
 —No lo creas, bicho. Mira esta otra «Gaceta». Es de anteyar. Aquí hay cuatro ó cinco asesinos, condenados á cadena perpetua, á quien se les indulta y se les rebaja la pena. Dos años más y dos nuevos indultos, y en la calle, á gozar de la libertad, como tú y yo.  
 —Entonces por qué dice el decálogo que no se mate?  
 —Seguramente porque está equivocado hijo mío. El decálogo lo que debe decir es «no escribas», «no hables en público», «no pines cuadros históricos».  
 —¡Vaya, que te rias de mí!  
 —No lo creas, hijo mío. Te hablo en serio. Lee este periódico. ¿Qué dice?  
 —Que el Gobierno estudiará el modo de conceder un indulto por delitos de opinión.  
 —¿Y tú sabes lo que es eso?  
 —No.  
 —Pues eso es hablar, escribir ó pintar contra el Gobierno. Ya ves como es más grave. A los asesinos los indultan sin estudiar nada, y á los periodistas, oradores y pintores, se los tiene en presidio porque como son gentes más peligrosas, hay que pensarlos mucho antes de perdonarlos.  
 —No lo entiendo.  
 —Pues es claro como el agua, hijo mío. Si tú me matas á mí, dentro de ocho ó diez años habrás recobrado la libertad. En cambio si hablas ó escribes contra el Gobierno te podrías en presidio.  
 —Mira que dices unas cosas!  
 —No, hijo mío. Y para que veas que te hablo en serio, desde hoy no vuelves á la escuela, y quiero que procures olvidar todo lo que has aprendido. Criándote bruto, sin que sepas hablar ni escribir, tengo la seguridad de que no morirás en presidio ni te ajusticiará el verdugo. Desde luego te prohibo que pines monos en mis libros por lo que pueda ocurrir.

### Patronato de estudiantes.

La «Junta para ampliación de estudios», del Ministerio de Instrucción Pública, que preside el señor Ramón y Cajal, han fundado un Patronato para dar á las familias informes sobre los centros de enseñanza extranjeros, favorecer el envío á ellos de jóvenes españoles de uno y otro sexo y organizar un servicio para su inspección y tutela en los principales países.

Los niños, que no deberán ser menores de doce años, podrán ser acompañados hasta el punto de su destino por personas que designará el Patronato. Para la elección de país, ciudad y establecimiento docente, que han de hacer las familias, facilitará aquel cuantos datos pueda adquirir.

Todos los servicios del Patronato son gratuitos.

La correspondencia debe dirigirse: Plaza de Bilbao 6, 2.º Madrid.

En los primeros ocho meses del año, la Tabacalera perdió 8.520.000 pesetas, que con las 423.531 pesetas perdidas en agosto, suman 8.943.531 pesetas.

¡Animo, fumadores! ¡A seguir el castigo! La Arrendataria va cabeza abajo...

## SECCIÓN OFICIAL

### Boletín Oficial.

DIA 4.

Circular del Gobierno civil de la provincia, imponiendo multas á los pueblos que relaciona.

Edicto de la Comisión provincial sobre las elecciones de concejales verificadas durante el pasado Mayo en Arnuña.

Circular del Gobierno civil correspondiente á la sesión de Obras públicas.

Tarifa de arbitrios extraordinarios acordada por el Ayuntamiento de Huércal Overs.

Sección no oficial.

DIA 5.

Circular del ministerio de la Gobernación, haciendo saber que se ha dado un caso de cólera en Muggia.

Idem del Gobierno civil sobre peticiones de ser declarados de pública utilidad caminos vecinales que conducen á Gergal, Serón y Tíjola.

Edicto del Recaudador del Contingente provincial.

Anuncio de la Subasta para la adquisición de enseres para el depósito de suministros.

Edicto del Juzgado de Almería.

Requisitorias de varios juzgados.

Sección no oficial.

### Al Alcalde de Viator.

Varios vecinos de ese pueblo y algunos viajeros nos denunciaron, que en una calle ó sitio conocido por el Calvario, existe un inminente peligro para los transeúntes.  
 Como V. según una castellana nueva que nos visitó hace algún tiempo, es un hombre muy bueno y de buenos sentimientos debe hacer desaparecer ese peligro y sobre todo no hacer el Calvario más pasado de lo que por sí mismo es.  
 Confiamos en que atenderá nuestra queja, obligando á los propietarios, ó haciéndolo por su cuenta el Ayuntamiento, á que desaparezca dicho peligro.

Suplentes, el director de primera clase don Francisco Villa Bernal y los oficiales primeros don Pedro Barja y don Agustín Boyer.

Segundo grupo: Presidente, don Celestino Gofín.

Vocales, don Antonio Bazquerria Arjón y don Esteban Compañé Bos.

Suplentes, presidente, el subdirector don Julio Corral y Albe.

Vocales, don José Pérez de Salcedo y de las Doblas, subdirector, y E. Emilio Aguilera Moya, oficial primero.

El Radical se halla á la venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino.

MELILLA: Droguería de Bustos, O. Donell, 7.

## Las mejores Bicicletas del mundo DURKOPP

Plazos mensuales desde 15 pesetas y ACCESORIOS

Representante general en la provincia de Almería, Guillermo Herrera.

## Directo para New York.

El rápido vapor trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA GEORGIAN

De reciente construcción, rápida marcha y excelentes condiciones para el transporte de frutas, llegará al puerto de Almería el día 7 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para NEW YORK.

Para informes y huecos, su Agente.—M. BERJON, Bulevard, 59.—Almería.

NOTA: Este hermoso buque, señalado en el Lloyd por la más alta clasificación, está provisto de todos los medios de ventilación conocidos y en marcha.



VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societe generale de Transports Maritimes a Vapeur

Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA CLASE...

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnifico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA Sofia Hohenberg.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

POLITICA

El gobernador de Bilbao.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha confirmado la noticia de que el gobernador civil de Bilbao ha presentado la dimisión de su cargo.

El pescado.

El Alcalde de Madrid, señor Franco Rodríguez, ha visitado hoy en su despacho oficial al ministro de Fomento...

La distribución.

Según datos oficiales la distribución de fondos para el mes de Septiembre da un total de gastos de 55 millones...

Conferencia.

Esta tarde, después de la visita del señor Franco Rodríguez, el ministro de Fomento celebró una detenida conferencia con este y con el consejero de Hacienda...

Canalejas no está...

El subsecretario del ministerio de Estado visitó hoy al señor Barroso hablando largamente con el de las cuestiones internacionales.

El general Luque.

Hoy ha regresado a esta corte el general Luque, siendo recibido en la estación por los ministros, las autoridades, los jefes y oficiales de la guarnición...

De viaje.

El exministro de Hacienda, señor Cobian ha salido hoy de esta corte con dirección a San Sebastián.

El pescador.

El gobernador civil de Bilbao ha aplazado la dimisión que tenía presentada cediendo a los ruegos reiterados del señor Canalejas.

Dimisión aplazada.

Sábase que cuando quede restablecida la normalidad en Bilbao el gobernador insistirá en que le sea aceptada la dimisión.

Minuto Chico.

Despachos telegráficos recibidos de Valencia, participan que el público ha continuado desfilando hoy por la capilla donde está depositado el cadáver del infortunado novillero.

La glosopeda.

Se ha confirmado de modo oficial que en Madrid han ocurrido varios casos de glosopeda.

Noticias de Bilbao.

Comunican de Bilbao que la huelga continúa en el mismo estado que en los días anteriores.

MISCELANEA

La enfermedad sospechosa.

El marqués de Guigni que llegó esta mañana a Madrid procedente de Vendrell, ha visitado al ministro de la Gobernación...

El cólera.

Despachos recibidos de Palma niegan rotundamente que se halla dado ningún caso de cólera.

Cogida grave.

En la novillada celebrada ayer en Pozuelos, fué cogido por uno de sus toros el diestro «Patola», resultando con una gravísima cornada.

Extranjero

El cólera en Túnez.

Participan de Túnez que el día primero de Septiembre se registraron 16 casos de cólera y dos defunciones en una hacienda próxima a la capital.

Incorporación.

Los despachos recibidos de Melilla dicen que reina tranquilidad completa en la plaza y en las posesiones.

Un kaid afrancesado.

Comunican de Alcázar, que se ha evacuado el cuartel que ocupaba la guarnición indígena, compuesta de cien hombres, al mando del kaid El Sarrafi.

La peste en Portugal.

Noticias transmitidas por nuestro consúl en Oporto, afirman la existencia de casos de peste bubónica.

Con objeto de evitar coacciones se han reforzado las patrullas de guardias civiles y las estaciones están siendo vigiladas.

Vapor peligroso.

Telegrafían de Huelva que ha fundeado en aquel puerto un vapor que procede de Génova, trayendo a bordo á dos individuos atacados de cólera.

Las autoridades se personaron en el muelle prohibiendo toda clase de desembarco y ordenando al buque que se alejase de las costas españolas inmediatamente.

Como el capitán del vapor se niega en absoluto á obedecer esta ordenes el gobernador de Huelva ha telegrafiado al ministro de la Gobernación consultándole sobre lo que proceda hacer.

Agresión.

Según un despacho oficial recibido esta madrugada de Melilla, comunica que anoche tuvo lugar otra nueva agresión de los moros, la cual resultó sin consecuencias.

El cólera.

Despachos recibidos de Palma niegan rotundamente que se halla dado ningún caso de cólera.

Cogida grave.

En la novillada celebrada ayer en Pozuelos, fué cogido por uno de sus toros el diestro «Patola», resultando con una gravísima cornada.

LA NUEVA REAL, 12, y GRANADA, 28. Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Café "El Triunfo." DE Antonio Gómez Mayor. Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, 40 (Antes Arsenal).

Parraleros! Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste. De venta: Droguería EL ARCO IRIS Academia Politécnica.

CACAO SUCHARD EXCELENTE DIGESTIVO DESAYUNO MUY APRECIADO DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID

VAPOR PARA ORAN Salvado, paja y cereales Línea de vapores TINTORÉ El magnifico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 9, 19 y 29 de cada mes.

Nefrina Salvador Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

MINERALES Dn Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos ó informes, dirigirse á Juan Rodríguez.

AZUFRE La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y toda clase de averías á todo riesgo.

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts. Bazar del León. Tiendas, 9.-Almería.

CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una. Bazar del León. Tiendas, 9.-Almería.

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, auriculares y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Glicocal Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Mineral, natural, gaseosa  
PÍDASE  
en farmacias,  
droguerías, hoteles  
y restaurants

# AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

Riñones,  
hígado, diabetes,  
estómago  
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

## Campaña uvera de 1911.

### Detalles de la exportación.

No.	Entrada		Salida		Vapores.	Destinos.	Barriles.	Mds.	Cajas.	Consignatarios.
	M.	D.	M.	D.						
1	Jul.	22	Jul.	26	Florinda.	Liverpool.	6.765			Hijo de R. Jiménez.
2	"	30	Ag.	2	Axel.	Hull.	1.487			Alfredo Rodríguez.
3	Ag.	1	"	"	Tambre.	Newcastle.	158			"
4	"	7	"	"	Vinifreda.	Liverpool.	14.948	15		Hijo de R. Jiménez.
5	"	14	"	"	Sperc.	Liverpool.	9.266			"
6	"	14	"	"	Rita.	Bristol.	1.935			Alfredo Rodríguez.
7	"	14	"	"	Syria.	Cardiff.	874			"
8	"	15	"	"	Gadiz.	Liverpool.	5.650			Hijo de R. Jiménez.
9	"	16	"	"	Minna Schu dt.	Buenos Aires.	25			Luis Gay.
10	"	15	"	"	Vito.	Hull.	1.632			R. Martínez en T.
11	"	22	"	"	Carmelina.	Londres.	1.135	20	72	Hijo de R. Jiménez.
12	"	20	"	"	Fortuny.	Newcastle.	379			Gabriel González,
					Suma.	Liverpool.	2.869	3		A. González Egea,
						Manchester.	490			Mac Andrewsy C.
						Liverpool.	9.509			
						Gasgow.	8.738			

No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al píe indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desescribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase al tratamiento á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 380

Depósitos: en Almería: Farmacia de A. Garcia Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Del vapor para Alborán y Melilla todos los lunes á las 22 horas.

Del ídem para Orán: Tres veces al mes, 1, 11 y 21.

Del correo general, á las 11'10.

Del tren mixto, á las 15'30.

Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), á las 13'30.

Del íd. de íd. (2.ª id.), á las 18.

Del íd. de Levante, á las 19.

Del íd. de Nijar, á las 13'30.

Peatón de Almería á Pochina y Viator, á las 9'30.

Ídem de íd. á Enix, á las 11'10.

Venta de sollos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de Secretaría, de las 9 á 11 y de 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13'30 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Adra para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Imprenta de EL RADICAL

Crema  
**SERVUS**  
la mejor

**Servus**  
La mejor crema para calzado.

Fabricantes: Lubezynski y Cia., Berlín.—Lichtenberg.

Compra de toda clase de  
**monedas de oro**  
y billetes extranjeros.

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

ESTÓMAGO  
**ARTIFICIAL**

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URRICH y C.ª—BARCELONA

**Banco Hipotecario**  
DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano  
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

**ESTOMACALINA**

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina. Alifageme y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

**El Correo en Almería**

Horas de servicio al público:  
Imposición de certificados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.  
Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15'30 á 17.  
Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.  
Reclamaciones, 10 á 11 y 15'30 á 17.  
Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.  
Lista (poste restante), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.  
Giro Postal y lista del Giro, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

**Correos Llegada á la Administración Principal.**

Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del íd. de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 28.

Del correo general, á las 17.

Del tren mixto á las 12'20.

Del Correo de Poniente, á las 7'51.

Del íd. de Levante, á las 6'24.

Del íd. de Nijar, á las 7'54.

Peatón de Almería á Enix, á las 8.

Íd. de íd. á Pochina y Viator, á las 8.

**Salida de la Administración Principal.**

Patatas blancas, 46 kilos, 6'50  
Ídem coloradas nuevas, ídem íd., 8'75  
Ídem Santander, ídem íd., 9'50  
Habichuelas largas, ídem íd., 5'50  
Ídem redondas, ídem íd., 5'00  
Castañas la arroba, ídem íd., 2'00  
Fomates, íd. íd., 1'50  
Cebollas íd. íd., 2'00

**MERCADO**  
Precios del día 31  
Alhóndiga. PESETAS

Reses mayores, á 2'25 pesetas kilo, menores, á 1'60 íd. íd., solomillo á 5 íd. íd., carneo, de 2 á 3'50 íd. íd., quijote, á íd. íd. 5'00

**El Radical**

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

**Tarifa de anuncios.**

En primera plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'50 "

En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'30 "

En cuarta plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'20 ptas.

Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

**Precios de las esquelas de defunción y de aniversario**

	Primera plana.	Segunda íd.	Tercera íd.	Cuarta íd.
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos íd.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres íd.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro íd.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
Compañía de seguros Reunidos.

Capital social  
12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado,

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**47 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

**Salvador Romero y Hermano**  
paseo del Príncipe, núm. 10.

**BALNEARIO DE ARCHENA**

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4'50 á 11 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

\*AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales, de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

**Basilio Jureta - Balneario de Archena - Murcia (España)**

**HOTEL CERVANTES**  
En Melilla.

El dueño del restaurant (Almería), Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española é Inglesa.